

Ley de Captación de Financiación en los Mercados por los Concesionarios de Obras Públicas

Madrid, 24 de marzo de 2010 • Hotel Hesperia Madrid

Claves de la nueva normativa: el nuevo marco de las concesiones

D. Juan José Pardo García-Valdecasas

Secretario de la Junta Consultiva de Contratación
Administrativa

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Ley de Financiación Privada y su relación con el desarrollo de las infraestructuras de transporte terrestre

Dña. Inmaculada Rodríguez-Piñero

Secretaria General de Infraestructuras
MINISTERIO DE FOMENTO (*)

- Aspectos presupuestarios y contables para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
- Implicaciones de la nueva normativa en los contratos de financiación de infraestructuras FORO PPP • CECOPP
- Repercusión de la nueva Ley en el reparto de riesgos entre la Administración y la iniciativa privada SEITT • LOVELLS
- Análisis de la nueva normativa por parte de las entidades financieras e inversores de infraestructuras BBVA • AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA • BANESTO
- Experiencias y conclusiones del sector en el desarrollo de los contratos en vigor CINTRA • ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA (*) • SEOPAN SEITT

(*) Pendiente de confirmación definitiva

Colaboran:



Organiza:



intereconomía | conferencias

¿Sabía qué...?

La situación actual de crisis económica hacía necesario un nuevo marco normativo que introdujera **fórmulas flexibles de financiación** de proyectos de infraestructuras. La nueva **Ley de Captación de Financiación** nace así para fomentar la participación de la iniciativa privada, **facilitando el acceso a la financiación y reforzando las garantías de las empresas**.

Esta Ley constituye además uno de los principales pilares del **Plan Extraordinario de Infraestructuras** del Ministerio de Fomento, que invertirá **15.000 millones** hasta el fin de la legislatura, fundamentalmente en el sector ferroviario y en carreteras.

Con estos objetivos, la nueva norma recoge las condiciones que deberán cumplir las empresas que quieran acogerse a la concesión de **avales públicos**, cómo tendrán que proceder en la **emisión de obligaciones** y bajo qué condiciones podrán obtener **créditos participativos**.

Para analizar las nuevas reglas del juego, *Intereconomía Conferencias* organiza la Jornada sobre la **"Ley de Captación de Financiación en los Mercados por los Concesionarios de Obras Públicas"**, donde los protagonistas del sector analizarán cuestiones clave como:

- El **nuevo marco de las concesiones**: requisitos para los avales públicos, emisiones de valores y titulizaciones y créditos participativos
- Análisis de la **viabilidad presupuestaria**
- Implicaciones de la nueva normativa en los **contratos de financiación** de infraestructuras y en la **distribución de riesgos**
- El punto de vista de las entidades financieras: **garantías** exigidas para la financiabilidad
- Experiencias de los **contratos en vigor** ante la nueva Ley

No falte a esta cita, el próximo mes de marzo en Madrid. Hasta entonces, reciba un cordial saludo,



Leticia Cortina de la Concha
Intereconomía Conferencias

8.50h Recepción de asistentes y entrega de la documentación

9.05h Saludo y bienvenida a cargo del Moderador de la Jornada:

D. José Ángel Presmanes

Presidente

CECOPP – Centro Español de Excelencia y Conocimiento de la Colaboración Público-Privada

9.15h **La Ley de Captación de Financiación en los mercados por los concesionarios de obra pública. Aspectos principales del nuevo marco de las concesiones**

- Claves de la nueva normativa:
 - Avales públicos
 - Emisiones de valores y titulizaciones de créditos
 - Créditos participativos
- Qué condiciones deberán cumplir las empresas que quieran acogerse a la concesión de avales públicos
- Cómo tendrán que proceder en la emisión de obligaciones
- Bajo qué condiciones podrán obtener créditos participativos
- Requisitos de solidez financiera para las empresas que se embarquen en proyectos en los que colabore el capital público y privado
- Las Sociedades Mixtas en la Ley de Economía Sostenible. Cuál será el porcentaje de participación pública en estas sociedades
- Posibilidad de hipotecar la concesión durante todo su período de vida: ¿cuál será el alcance de la hipoteca?

- Aportación de fondos propios en las concesiones
- ¿Cómo se van a homogeneizar los criterios para la licitación de concursos públicos entre la Administración central y las CCAA?

D. Juan José Pardo García-Valdecasas

Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10.00h Coloquio y preguntas

10.10h **La Ley de Financiación Privada y su relación con el desarrollo de las infraestructuras de transporte terrestre**

Dña. Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández

Secretaria General de Infraestructuras

MINISTERIO DE FOMENTO (*)

10.50h Coloquio y preguntas

11.00h Café

11.30h **Aspectos presupuestarios y contables a tener en cuenta para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria**

- El proceso interno de análisis de viabilidad presupuestaria
- Qué debe exigir la Administración para que la deuda del concesionario no compute como deuda pública
- Análisis del coste presupuestario final para la Administración

D. José Alberto Pérez Pérez

Interventor General de la Administración del Estado
IGAE – Intervención General de la Administración del Estado

12.15h Coloquio y preguntas

12.30h **Implicaciones de la nueva normativa en los contratos de financiación de infraestructuras. Características y ventajas de cada uno**

- Contratos de concesión
- Otros contratos de CPP
- Financiación de las sociedades mixtas. Limitaciones para la financiación
 - ampliaciones de capital
 - titulización de los derechos de cobro
- Value for Money: inversión vía presupuestaria frente a la vía de la colaboración público-privada
- Consecuencias para las concesionarias de la trasposición de la normativa europea sobre contabilidad. La adaptación del Plan Contable Español

D. José Díaz-Caneja

Director Gerente
FORO PPP

D. Fernando Gutiérrez de Vera

Vicepresidente de CECOPP – Centro Español de Excelencia y Conocimiento de la Colaboración Público-Privada
Asesor de OHL CONCESIONES

13.15h Coloquio y preguntas

13.30h

La distribución de riesgos en los contratos con financiación privada: cómo va a afectar la nueva Ley al reparto de riesgos entre la Administración y la iniciativa privada

- Transferencias de riesgos a los concesionarios: diseño, construcción, disponibilidad y/o demanda, infraestructuras transferidas...
- Riesgos asociados a las expropiaciones de terrenos en los futuros contratos, como solución a los problemas de equilibrio económico-financiero
- Riesgos asociados a procedimientos administrativos y a la inspección de las obras
 - Retrasos de la Administración
 - incrementos de inversión solicitados por la Inspección, etc.

D. Javier García Seijas

Director de Promoción de Infraestructuras
SEITT – Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre

D. Lucas Osorio

Socio del Área de Corporate
LOVELLS

14.15h

Coloquio y preguntas

14.30h

Almuerzo

16.00h

Mesa redonda

Análisis de la nueva normativa por parte de las entidades financieras y los inversores de infraestructuras. Impacto en las garantías, viabilidad, estructura, liquidez, etc.

- Garantías
- Claves de las entidades financieras para analizar la viabilidad financiera de los proyectos
- Qué proyectos va a poder financiar la Banca y quiénes van a ser capaces de poner los fondos propios que se necesitan
- Qué requisitos pide la entidad financiera a la Administración para la financiabilidad del proyecto
- ¿Cuáles son los principales tipos de inversores de infraestructuras?
- ¿Qué tipo de activos buscan? Tamaño, sectores, grado de madurez, países
- ¿Qué rentabilidad exigen?

D. José Antonio Carbonero Manrique

Financiación de Infraestructuras
BBVA

D. Javier Barrenechea Martínez-Almoyna

Subdirector Financiación de Proyectos - Departamento Mercado Capitales
AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA

D. Joaquín Barbadillo

Director del Área de Mercado de Capitales
BANESTO

17.00h

Coloquio y preguntas

17.15h

Mesa redonda

Experiencias y conclusiones del sector en el desarrollo de los contratos en vigor

- El proceso de licitación: análisis de pliegos y ofertas
- Situación actual de los contratos
- Problemas surgidos
- Consecución de la financiación y sus condiciones
- Conclusiones a sacar y aplicaciones en las nuevas licitaciones

D. Francisco Clemente Sánchez

Director Económico-Financiero
CINTRA

D. José María Morera

Director General
ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA (*)

D. Julián Núñez

Vicepresidente
SEOPAN

D. Javier García Seijas

Director de Promoción de Infraestructuras
SEITT – Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre

18.30h

Coloquio y preguntas

18.45h

Fin de la Jornada

Todos los ponentes han confirmado formalmente su asistencia. Cualquier cambio en la agenda es por causas ajenas a la organización.

(*) Pendiente de confirmación definitiva

Ley de Captación de Financiación en los Mercados por los Concesionarios de Obras Públicas

Precio por inscripción: 1.190 € + 16 % IVA.

Precio por inscripción antes del 26 de febrero: 950 € + 16% IVA.

Precio especial Administración Pública: 550 € + 16% IVA.

Si pertenece a algunas de las asociaciones colaboradoras o es antiguo asistente consulte tarifas especiales. Para confirmar cumplimente la ficha y envíe este boletín junto con el justificante de pago al fax 902 550 351. Es imprescindible haber realizado el pago para la entrada a la conferencia.

Información e inscripciones:

Intereconomía Conferencias

Modesto Lafuente, 42. 28003 Madrid.

Tif. 902 100 091 Fax 902 550 351

www.intereconomiaconferencias.com

Lugar de celebración: Hotel Hesperia Madrid

Paseo de la Castellana, 57 28046 Madrid

Precio especial de alojamiento. Información y reservas: 91 210 88 03

Imprescindible presentarse como Intereconomía (Preguntar por Silvia Villanueva)

Posibilidades de Patrocinio: Marta Cosín Tel.: 91 121 01 00 Email: mcosin@intereconomia.com

Ficha de inscripción. Madrid, 24 de marzo de 2010

Apellidos.....Nombre.....

Tel.....Fax.....E-mail.....

Empresa.....Sector.....

Dpto.....Cargo.....

CIF.....Web.....

Dirección.....

Población.....CP.....

Firma:

Ref: 1005 FORO INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Forma de pago:

Transferencia bancaria a: Intereconomía Corporación, S.A. a la cuenta nº: 2100 4380 23 0200104795.

Imprescindible incluir como concepto "Ley Financiación" y nombre de empresa

Cheque bancario, a nombre de Intereconomía Corporación S.A. (Departamento de Formación).

Pº de la Castellana, 36-38. 9ºpl. 28046 Madrid.

Cancelaciones:

▪ Para cancelar su asistencia envíenos un fax al menos 24h. antes de la conferencia. En este caso será retenido un 10% en concepto de gastos de administración.

▪ En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24 h., no será reembolsado el importe de la conferencia.



Los asistentes a los eventos que Intereconomía Conferencias celebre en 2009, obtendrán un descuento del 40% sobre tarifas completas en Business y un 45% sobre tarifas completas en Turista en los vuelos con Iberia (excepto para vuelos nacionales con Air Nostrum, para los cuales obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas de Business y Turista. Para más información, contacte con las Oficinas de Iberia, en www.iberia.com/ferias-congresos, Serviberia (902.400.500) y / o en la Agencia de Viajes Día Libre (91.344.03.99), indicándole el Tour Code OSI IB BT0IB21MPE0049

Sus datos personales serán incluidos en un fichero titularidad de Intereconomía Corporación S.A. (paseo de la Castellana 36-38, 9º Pl. 28046 Madrid) con el fin de ser utilizados para promociones publicitarias y prospección comercial del Grupo Intereconomía. Puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante notificación escrita, según L.O. 15/1999, remitida al Grupo Intereconomía a la dirección indicada. La política de protección de datos personales se encuentra a su disposición llamando al 91 510 91 00.